

CITACION


REGIONAL HUILA

LA DEFENSORA TERCERA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL NEIVA

CITA Y EMPLAZA

Al señor VICTOR ANDRES MACIAS CARRERA Y FAMILIA EXTENSA DETERMINADA E INDETERMINADA, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría Tercera de Familia del Centro Zonal Neiva -ICBF Regional Huila-, ubicada en la calle 21 No. 1 E – 40 de Neiva - Huila, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM232106076 - 232106078, adelantado en favor de DEICY LUCIA MACIAS FACUNDO y ANA MILENA MACIAS FACUNDO.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.



ROSALBA PASCUAS TRIANA
Defensora Tercera de Familia
C.Z. Neiva – ICBF Regional Huila

Fijado el: 19 de agosto de 2021
Desfijar el: 26 de agosto de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil